

sobre que á pesar de haberla nombrado este Ayuntamiento para el encargo de Sacos del primer Cuartel, el Comisario del ramo no le ha puesto en posesion de aqual; y Su M. con dho. de diez del corriente la dirige á este Ayuntamiento p.º q.º informe cuanto se le ofrezca y parezca. Y entablido todo lo referido p.º este Ayuntamiento, acuerda: Que para resolver y determinar tanto acerca del oficio del Sr. Sub. como sobre el informe q.º pide el Civil de la H.ª en la Instancia de Cortes, se despache citacion p.º el dia que la H.ª Justicia tenga á bien =

Alumb.

No accede la Cont. de H.ª, á q.º se faculte á esta cantidad p.º sus servicios

Visto un oficio del Sr. Sub. de H.ª de este Partido suffra. dho. del corriente, en el que se cita lo que le dice la Contaduría del mismo ramo en consecuencia de lo que esta Corporacion le hizo en cinco del propio mes, referente á no poder acceder á que se facilitasen cuatrocientos \$ mas de la suma que se entregó por el dho. esta Corporacion del producto de los arrendamientos de la misma p.º atender al alumbrado en la proxima Navidad, con lo demas que contiene. Y entablido por este Ayuntamiento, acuerda: Queda en su inte.º

Hipoteca

Sobre abono de cierta cantidad p.º q.º esta Corp. nombre persona q.º la desempeñe

En este Ayuntamiento y en virtud de lo acordado por esta Corporacion en Cas.º de nuevo del corriente se habia á ver el oficio pasado p.º el Sr. Sub. de H.ª de este Partido con fecha prim.º del mismo mes, referente á que abonando esta Corp.ª la suma de cinco mil quinientos noventa y cuatro \$ diez y ocho rs.ª, se le concedera la gracia de que pueda nombrar persona que p.º los dias de su vida desempeñe el despacho de la Contad.ª de Hipoteca, con lo demas que contiene. Y entablido p.º este Ayuntamiento, acuerda: Que el estado de escasez de fondos con que el mismo se halla, le imposibilita á su pesar, el abonar dha. cantidad p.º poder nombrar el q.º desempeñe dho. cometido: En seguida los infrascriptos Encom.º mayores

